



Universidad Nacional del Comahue  
Consejo Superior



## ORDENANZA N°

NEUQUÉN,

**VISTO**, el Convenio Colectivo de Trabajo (*CCT*, Decreto Nacional N° 1246/2015) implementado en la Universidad Nacional del Comahue, a partir de los acuerdos que constan en las Actas Paritarias firmadas por la Comisión Negociadora del *CCT* del Nivel Particular (*CNNP*), de fecha 5 de noviembre del 2020, y el Acta Paritaria de Nivel Particular, del 23 de febrero del 2021, y la Resolución de la Universidad Nacional del Comahue N° 350/21; y

### **CONSIDERANDO:**

Que en cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 73° del *CCT* y de conformidad con las pautas normativas establecidas en el marco de la Resolución N° 350/21, cada unidad académica ha propuesto una nómina de docentes a regularizar en esta Cuarta Etapa del proceso de regularización de cargos;

Que la Secretaría Académica de la Universidad Nacional del Comahue ha realizado la verificación académica de los expedientes, atendiendo al cumplimiento de lo establecido en la Resolución N° 350/21;

Que la regularización es un proceso excepcional y único y por su complejidad debe realizarse en múltiples etapas, por ello es necesario garantizar la igualdad de oportunidades de los docentes comprendidos en las distintas etapas a los efectos del goce de los derechos establecidos en el *CCT*;

Que el proceso de regularización es aplicable a vacantes genuinas, no implica la creación de nuevos cargos, y está sujeto a las instancias previstas en los Anexos de la Resolución N° 350/21;

Que la Dirección de Presupuesto confirma que la unidad académica cuenta con el crédito presupuestario necesario para la designación propuesta y que el Formulario Informe Artículo 73° que obra en este expediente, equivale al TKD emitido a través del Sistema Mocoví para el Sistema de Designaciones Docentes;

Que la Secretaría Académica eleva al Consejo Superior para su tratamiento los Expedientes N° 3651/2021, 3649/2021, 3652/2021, 3663/2021, 3654/2021, 3656/2021, 3659/2021, 3660/2021, 3662/2021, 3657/2021, 3658/2021, 3661/2021, 3672/2021, 3675/2021, 3667/2021, 3670/2021, 3673/2021, 3674/2021, 3676/2021, 3678/2021, 3671/2021, 3669/2021, 3682/2021, 3685/2021, 3680/2021, 3683/2021, 3687/2021, 3684/2021, 3679/2021, 3681/2021, 3690/2021, 3688/2021, 3689/2021, 3692/2021, 3708/2021, 3720/2021, 3724/2021, 3725/2021, 3726/2021, 3727/2021, 3730/2021, 3731/2021, 3732/2021, 3734/2021, 3736/2021, 3710/2021, 3714/2021, 3717/2021, 3718/2021, 3721/2021, 3723/2021, 3728/2021, 3733/2021, correspondientes a la Facultad de Economía y Administración;



Universidad Nacional del Comahue  
Consejo Superior



## ORDENANZA N°

Que la Comisión de Docencia y Asuntos Estudiantiles emitió despacho recomendando avalar la regularización de las/los docentes propuestos por la Unidad Académica;

Que el Consejo Superior, en sesión ordinaria del 11 de octubre de 2023, trató y aprobó por unanimidad el despacho producido por la Comisión;

Por ello:

### EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE O R D E N A:

**ARTÍCULO 1°: DESIGNAR** como Docentes Regulares de la Facultad de Economía y Administración a quienes integran la nómina que constituye el Anexo Único de la presente Ordenanza, a partir del 11 de octubre de 2023.

**ARTÍCULO 2°: ESTABLECER** que el cargo regularizado corresponde al Departamento, Área, Orientación perteneciente a la situación de revista actual de la o el docente y de acuerdo con la estructura académica vigente. Estas designaciones no modifican las funciones que está actualmente desempeñando.

**ARTÍCULO 3°: ESTABLECER** que al solo efecto de órdenes de mérito y de las promociones transitorias de cargos en los términos del artículo 14 del Convenio Colectivo de Trabajo y su reglamentación establecida en la Resolución Rectoral N° 089/16 se considerará como fecha de esta regularización el 11 de octubre de 2023.

**ARTÍCULO 4°: ESTABLECER** que aquellas o aquellos docentes que tengan un cargo regular inferior en el mismo Departamento, área y orientación con licencia sin goce de haberes, por haber accedido a un cargo superior, y regularizan éste último, deberán optar por uno de los cargos en un plazo de quince días de notificada la Ordenanza de regularización. En caso de no formular de modo fehaciente la opción, se considerará que han optado por el cargo establecido en la presente Ordenanza.

**ARTICULO 5°: ESTABLECER** que aquellos o aquellas docentes que tengan un cargo interino superior y que accedieron al mismo por el cargo que regulariza en ese Departamento, área y orientación, deberán solicitar licencia sin goce de haberes en el cargo regularizado, mientras mantenga el cargo interino superior.

**ARTICULO 6°: NOTIFICAR** a la Unidad Académica y a los interesados y las interesadas de lo resuelto en la presente.

**ARTICULO 7°: REGÍSTRESE**, comuníquese y archívese.



Universidad Nacional del Comahue  
Consejo Superior



## ORDENANZA N°

### ANEXO ÚNICO

Expte	Dni	Apellido	Nombre	Departamento	Área	Orientación	Cat que Regulariza	Artículo
3651/21	14457266	MUÑOZ	NÉSTOR OMAR	ADMINISTRACIÓN	ADMINISTRACIÓN	ADMINISTRACIÓN GENERAL	AYP3	A1
3649/21	14464463	SOSA	ROSA EDITH	ADMINISTRACIÓN	ADMINISTRACIÓN	GESTIÓN SOCIAL	ASD3	A1
3652/21	34238616	VILLALBA	MAGALI MARÍA BELÉN	ADMINISTRACIÓN	ADMINISTRACIÓN	GESTIÓN SOCIAL	AYP3	A1
3663/21	23856460	PEREBROISIN	MARÍA FLORENCIA	ADMINISTRACIÓN	JURÍDICA PARA CIENCIAS ECONÓMICAS	COMERCIAL	AYP3	A1
3654/21	28485569	CASTILLO MANDON	ANA CRISTINA	ADMINISTRACIÓN	JURÍDICA PARA CIENCIAS ECONÓMICAS	PRIVADO	AYP3	A1
3656/21	26525944	FERNÁNDEZ	MARÍA ADELA	ADMINISTRACIÓN	JURÍDICA PARA CIENCIAS ECONÓMICAS	PRIVADO	PAD3	A1
3659/21	25656436	LESCHEVICH	MARIANA VERÓNICA	ADMINISTRACIÓN	JURÍDICA PARA CIENCIAS ECONÓMICAS	PRIVADO	ASD3	A1
3660/21	27841410	MORA	PIERINA ISABEL	ADMINISTRACIÓN	JURÍDICA PARA CIENCIAS ECONÓMICAS	PRIVADO	ASD3	A3
3662/21	20436556	OVIEDO	MARÍA CECILIA	ADMINISTRACIÓN	JURÍDICA PARA CIENCIAS ECONÓMICAS	PRIVADO	ASD3	A1
3657/21	26400222	FRANCISCO	MARÍA DEL HUERTO	ADMINISTRACIÓN	JURÍDICA PARA CIENCIAS ECONÓMICAS	PÚBLICO	PAD3	A1
3658/21	33952239	HOLLMANN	LUIS ARIEL LANCAN	ADMINISTRACIÓN	JURÍDICA PARA CIENCIAS ECONÓMICAS	PÚBLICO	AYP3	A1
3660/21	27841410	MORA	PIERINA ISABEL	ADMINISTRACIÓN	JURÍDICA PARA CIENCIAS ECONÓMICAS	PÚBLICO	PAD3	A1
3661/21	28947836	MORALES	PATRICIA ALEJANDRA	ADMINISTRACIÓN	JURÍDICA PARA CIENCIAS ECONÓMICAS	PÚBLICO	AYP3	A1
3672/21	16832620	OLIVIERO	ADRIANA	CONTABLE	ACTUACIÓN PROFESIONAL	SIN ORIENTACIÓN	ASD3	A1



Universidad Nacional del Comahue  
Consejo Superior



## ORDENANZA N°

3675/21	16501480	SADDI	MARIANA ELIZABETH	CONTABLE	ACTUACIÓN PROFESIONAL	SIN ORIENTACIÓN	ASD3	A1
3675/21	16501480	SADDI	MARIANA ELIZABETH	CONTABLE	ACTUACIÓN PROFESIONAL	SIN ORIENTACIÓN	PAD3	A1
3667/21	26357215	BENITEZ PICCINI	JAVIER EMILIO	CONTABLE	CONTABLE	SIN ORIENTACIÓN	AYP3	A1
3670/21	25911463	LÓPEZ MARECICH	OSCAR EDUARDO	CONTABLE	CONTABLE	SIN ORIENTACIÓN	PAD3	A1
3673/21	20254683	PERINO	MARIELA ANDREA	CONTABLE	CONTABLE	SIN ORIENTACIÓN	AYP3	A1
3674/21	29873612	PORRINO	MARÍA LAURA	CONTABLE	CONTABLE	SIN ORIENTACIÓN	ASD2	A4
3673/21	32986709	SERRANO ALMARAZ	AGUSTINA MAIA	CONTABLE	CONTABLE	SIN ORIENTACIÓN	AYP3	A1
3678/21	24941346	VERMEULEN	JAVIER AUGUSTO	CONTABLE	CONTABLE	SIN ORIENTACIÓN	PAD3	A1
3671/21	26190629	MAESTRE	PABLO RAFAEL	CONTABLE	COSTOS	SIN ORIENTACIÓN	PAD3	A1
3671/21	26190629	MAESTRE	PABLO RAFAEL	CONTABLE	COSTOS	SIN ORIENTACIÓN	PAD2	A1
3669/21	26776427	DUTRA	RAMÓN ARIEL	CONTABLE	TRIBUTARIA	SIN ORIENTACIÓN	AYP3	A1
3682/21	24157837	MALASPINA	MARÍA LAURA	ECONOMÍA	BIOECONOMIA	BIOECONOMIA	PAD2	A1
3685/21	14761411	FERNÁNDEZ	NÉSTOR RAFAEL	ECONOMÍA	ECONOMÍA DEL SECTOR PUBLICO	ECONOMÍA DEL SECTOR PUBLICO	PAD3	A1
3680/21	27107418	LAMFRE	LAURA SOLEDAD	ECONOMÍA	ECONOMÍA POLÍTICA Y SOCIAL	ECONOMÍA POLÍTICA Y SOCIAL	PAD2	A1
3683/21	26999337	CASULLO	FERNANDO MIGUEL	ECONOMÍA	HISTORIA ECONÓMICA	HISTORIA ECONÓMICA	PAD3	A1
3687/21	28989415	TROITIÑO	ANA CAROLINA	ECONOMÍA	MACROECONOMÍA	MACROECONOMÍA	AYP3	A1
3684/21	18818192	BILDER	SEBASTIÁN	ECONOMÍA	MICROECONOMÍA	MICROECONOMÍA	ASD3	A1
3679/21	27323690	FERRARIS	MAURICIO OSCAR	ECONOMÍA	MICROECONOMÍA	MICROECONOMÍA	PAD2	A1
3681/21	22527385	RODRÍGUEZ DE HOZ	FERNANDO ANDRÉS	ECONOMÍA	MICROECONOMÍA	MICROECONOMÍA	ASD3	A1
3690/21	28485413	ILLESCAS	JOSÉ JULIÁN	ESTADÍSTICA	BIOESTADÍSTICA	BIOMETRÍA	AYP3	A1
3688/21	11946952	CALIANI	JORGE OMAR	ESTADÍSTICA	ESTADÍSTICA	ESTADÍSTICA GENERAL	PAD2	A3



Universidad Nacional del Comahue  
Consejo Superior



## ORDENANZA N°

3689/21	23581090	HAIQUE	ANA KARINA	ESTADÍSTICA	ESTADÍSTICA	ESTADÍSTICA GENERAL	ASD2	A1
3690/21	28485413	ILLESCAS	JOSÉ JULIÁN	ESTADÍSTICA	ESTADÍSTICA	ESTADÍSTICA GENERAL	AYP2	A1
3692/21	27647837	MOLINA	JAVIER GERARDO	ESTADÍSTICA	ESTADÍSTICA	ESTADÍSTICA GENERAL	AYP2	A1
3708/21	17482154	ALBORNOZ	MARCELA FABIANA	MATEMÁTICA	ÁLGEBRA	SIN ORIENTACIÓN	PAD2	A1
3708/21	17482154	ALBORNOZ	MARCELA FABIANA	MATEMÁTICA	ÁLGEBRA	SIN ORIENTACIÓN	PAD2	A1
3720/21	33658139	CURAPIL	VÍCTOR HUGO	MATEMÁTICA	ÁLGEBRA	SIN ORIENTACIÓN	ASD3	A1
3724/21	92849140	GARCES	ARIELA NERIS	MATEMÁTICA	ÁLGEBRA	SIN ORIENTACIÓN	ASD3	A3
3725/21	34512094	MAGGIO	ÁNGELA ANDREA	MATEMÁTICA	ÁLGEBRA	SIN ORIENTACIÓN	AYP3	A1
3726/21	33534141	MORARI	RENÉ ANÍBAL	MATEMÁTICA	ÁLGEBRA	SIN ORIENTACIÓN	AYP2	A1
3727/21	33387517	NAYEN	YOBRA ELIAS	MATEMÁTICA	ÁLGEBRA	SIN ORIENTACIÓN	AYP2	A1
3730/21	26357408	POZZEBON	CAROLINA GABRIELA	MATEMÁTICA	ÁLGEBRA	SIN ORIENTACIÓN	PAD3	A1
3730/21	26357408	POZZEBON	CAROLINA GABRIELA	MATEMÁTICA	ÁLGEBRA	SIN ORIENTACIÓN	PAD3	A1
3730/21	26357408	POZZEBON	CAROLINA GABRIELA	MATEMÁTICA	ÁLGEBRA	SIN ORIENTACIÓN	PAD3	A1
3731/21	18066711	REYES	CLAUDIA GRACIELA	MATEMÁTICA	ÁLGEBRA	SIN ORIENTACIÓN	PAD3	A1
3732/21	31366801	SISI	LORENA VANESA	MATEMÁTICA	ÁLGEBRA	SIN ORIENTACIÓN	AYP3	A1
3732/21	31366801	SISI	LORENA VANESA	MATEMÁTICA	ÁLGEBRA	SIN ORIENTACIÓN	AYP2	A1
3734/21	34658521	VACCHI	MARIANO	MATEMÁTICA	ÁLGEBRA	SIN ORIENTACIÓN	PAD3	A1
3736/21	20340252	VAZQUEZ	GUSTAVO DANIEL	MATEMÁTICA	ÁLGEBRA	SIN ORIENTACIÓN	PAD3	A3
3710/21	26148885	ALFONSO	MARÍA LORENA	MATEMÁTICA	ANÁLISIS MATEMÁTICO	SIN ORIENTACIÓN	PAD1	A1
3714/21	28314484	BABAYA	LARA	MATEMÁTICA	ANÁLISIS MATEMÁTICO	SIN ORIENTACIÓN	PAD3	A1
3714/21	28314484	BABAYA	LARA	MATEMÁTICA	ANÁLISIS MATEMÁTICO	SIN ORIENTACIÓN	PAD3	A3
3717/21	32829754	BOCHE MOREIRA	CARLOS MARTIN	MATEMÁTICA	ANÁLISIS MATEMÁTICO	SIN ORIENTACIÓN	AYP3	A1
3718/21	31099107	CAMPOS	VÍCTOR IVÁN	MATEMÁTICA	ANÁLISIS MATEMÁTICO	SIN ORIENTACIÓN	PAD2	A1
3718/21	31099107	CAMPOS	VÍCTOR IVÁN	MATEMÁTICA	ANÁLISIS MATEMÁTICO	SIN ORIENTACIÓN	PAD3	A1



Universidad Nacional del Comahue  
Consejo Superior



## ORDENANZA N°

3720/21	33658139	CURAPIL	VÍCTOR HUGO	MATEMÁTICA	ANÁLISIS MATEMÁTICO	SIN ORIENTACIÓN	ASD2	A1
3721/21	29869469	FILIPPA	LEONARDO MARCELO	MATEMÁTICA	ANÁLISIS MATEMÁTICO	SIN ORIENTACIÓN	PAD2	A1
3721/21	29869469	FILIPPA	LEONARDO MARCELO	MATEMÁTICA	ANÁLISIS MATEMÁTICO	SIN ORIENTACIÓN	ASD2	A1
3723/21	33952052	FRONTALINI	SEBASTIÁN	MATEMÁTICA	ANÁLISIS MATEMÁTICO	SIN ORIENTACIÓN	AYP3	A1
3723/21	33952052	FRONTALINI	SEBASTIÁN	MATEMÁTICA	ANÁLISIS MATEMÁTICO	SIN ORIENTACIÓN	AYP3	A1
3727/21	33387517	NAYEN	YOBAN ELIAS	MATEMÁTICA	ANÁLISIS MATEMÁTICO	SIN ORIENTACIÓN	AYP3	A1
3728/21	27504692	PEREZ	LORENA SILVINA DEL V	MATEMÁTICA	ANÁLISIS MATEMÁTICO	SIN ORIENTACIÓN	AYP3	A1
3733/21	29919611	SZYLO	DANIELA SOLEDAD	MATEMÁTICA	ANÁLISIS MATEMÁTICO	SIN ORIENTACIÓN	PAD1	A1